EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 28 de Agosto de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.043

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA

JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

CUENTO DE LOS MARTES

Los solitarios

Los dos personajes de esta verídica historia se encontraban con frecuencia en sus paseos por el muelle de un modesto puerto del Mediterráneo.

No se hablaban, pero se miraban con simpática reserva. Vivía cada cual en una de las dos posadas de aquella aldea de pescadores, situada como una caja de juguetes al borde del azul y vaporoso mar.

Aquellos dos hombres permanecían aislados en aquel rincón perdido al pie de las últimas estribaciones del Esterel.

Podía tener el uno cincuenta años y el otro cuarenta. Tardaron mucho tiempo en hablarse, luchando contra el deseo de comunicarse sus mutuos pensamientos.

Al fin se dirigieron la palabra, con suma precaución al principio y después con verdadera confianza.

Y desde el momento en que hubieron reconocido que pesaba sobre ellos un secreto de análogo caracter, se estudiaron mutuamente, procurando adivinar la causa de sus penas.

Encontrábanse diariamente en el mismo sitio y no tardaron en decidirse á vivir en la misma posada, durante el tiempo que pensaban permanecer en aquel sitio.

Disponían los dos de lo necesario para vivir medianamente, y no tenían ni familia, ni profesión, ni proyecto alguño definitivo.

M. Rouvre, el mayor, mostrábase más comunicativo y afectuoso que M. Derenne.

El doble secreto no había sido revelado, á pesar del deseo que ambos tenían por conocerlo. Pero, al fin, una tarde abandonaron en absoluto su misteriosa reserva.

Sentados sobre una roca junto al mar, dijo de pronto M. Derenne á M. Rouvre:

—Creo que ya es hora de que le hable á usted de los motivos que me han inducido á venir á esta aldea, lejos del bullicio del mundo. Su conversación me ha demostrado que tiene usted ideas independientes ajenas, á todo perjuicio social. Creo, por consiguiente, que mi confesión—porque lo es—no habrá de separarnos. Quiero decirle á usted quién soy y lo que he hecho. No me llamo Derenne, apellido que oculta el mío verdadero, y que fué pronunciado hace tres años con motivo de un célebre proceso en el que figuró como héroe de la triste recordación. Salí libre; pero yo no me he absuelto á mí mismo. Maté á mi mujer, amigo Rouvre, porque me engañaba y porque la amaba con delirio. Al oirme, experimentará usted un movimiento de repulsión...

—Nada de eso—contestó con suma frialdad M. Rouvre.—Hay en mi vida algo análogo. Mi drama reconoce también por causa una mujer...

—La infanta con quien me casé—repuso su interlocutor—tenía alguna edad más que yo. Era muy hermosa y había tenido muchos amantes. ¿A qué ocultarlo? Era miel cortesana. No hice caso de las observaciones de mis amigos, porque era víctima de una pasión loca, feroz, insensata. Me fué fiel durante algunos meses; pero al descubrir que me traicionaba, disparé contra ella y la maté. Quise suicidarme y no logré más que herirme. Me absolvieron; pero repito que yo no he podido absolverme. Apagué por instinto de perversidad la única luz de mi vida y por eso mi vida ha terminado. La maté porque la amaba. El abogado que me defendió, los magistrados que me juzgaron no vieron más que los hechos en su sentido vulgar. Sólo yo he apreciado las verdaderas razones de mi acción. Amo todavía á esa mujer y no he matado la idea de cosas que no perecen, de modo que vivo ante mi ideal como un hombre paralizado.

Cerraba la noche. M. Rouvre y M. Derenne no veían los rasgos de sus fisonomías.

Guardaron silencio por algunos instantes y al fin dijo M. Rouvre.

—Le voy á contar á usted ahora mi aventura. No hay sangre en mi caso, y, sin embargo, mi venturosa existencia ha terminado, lo mismo que la de usted.

Mi mujer no ha muerto, que yo sepa, ó, al menos, no sé nada de ella desde hace más de cuatro años y sólo su muerte calmaría el odio que me corroe. Yo también fuí engañado. Quise matar á la traidora; pero la vi arrastrarse á mis pies, suplicante y loca de miedo, pidiéndome por Dios que la dejara vivir. Un rayo de luz iluminó entonces mi cerebro. En la lucidez de mi odio tuve la intuición de que no matando á aquella criatura le reservaba una suerte peor. Desistí de mi propósito, no por humanidad, sino porque en mi corazón había germinado la certeza de una venganza más terrible.

Nos separamos; pero al perdonarle la vida, estaba seguro de condenarla al suplicio. Seguíala yo desde lejos y supe que tuvo varios amantes y que se había vuelto á casar, fingiéndose viuda ó divorciada.

Al fin, mis agentes perdieron su huella y no volví á saber nada de la infame. Confieso francamente que la sigo odiando. Mató usted á su mujer porque la amaba. Yo, porque la odiaba, condené á Eva á vivir...

M. Rouvre se detuvo bruscamente, como si sintiera haber pronunciado aquel nombre, y se estremeció cuando M. Derenne, asiéndole del brazo, le dijo en voz baja:

—¿Eva? ¿Ha dicho usted Eva?

La obscuridad era completa.

Temblorosos los dos solitarios, no se veían del todo; pero se adivinaban. No articularon una palabra más. A lo lejos, al extremo del muelle, un fanal reflejaba sangre en el agua tenebrosa.

Camilo Mauclair

CARTA DE MADRID

27 de Agosto de 1906

Sr. Director:

El calor sigue siendo excesivo y por esta causa y por continuar ausentes de Madrid todos los ministros, la desanimación en todos los círculos es completa. Es verdad que tenemos aquí al ministro de la Gobernación, ministro que por la importancia del puesto que desempeña debiera ser el alma del ministerio, pero aquí sucede lo contrario.

El Sr. Dávila, ó no habla ni recibe á los periodistas ó cuando lo hace corre el peligro de ser luego desautorizado por cualquiera de sus compañeros, como ha sucedido recientemente, al hablar de la huelga de Bilbao.

Las noticias que de ésta ha recibido el Gobierno son satisfactorias, indicando la posibilidad de llegar á una solución satisfactoria.

En el ministerio de la Gobernación nos han manifestado esta mañana que en Bilbao trabajan algunos obreros.

Continúan las negociaciones para llegar á una pronta solución.

El conde de Romananes ha llegado á Madrid esta mañana, procedente de Sigüenza.

Esta tarde marchará nuevamente á este punto, de donde saldrá á las diez de la noche en automóvil para San Sebastián acompañado de sus hijos.

El viaje lo emprenderá por Soria confiando en que llegará á las diez de la mañana á la capital donostiarra.

Se muestra muy satisfecho de que seguramente mañana se publicará en la *Gaceta* la R. O. derogando la circular del marqués del Vadillo.

El Conde de Romanones hablando con varios de sus amigos decía: Ya ven ustedes como con tenacidad se logra todo. Hasta las indiscreciones contribuyen al éxito de las causas justas.

El ministro de Gracia y Justicia lleva á San Sebastián para la firma del Rey, el indulto de los reos de Mazarete, otros también de muerte y algunos decretos relativos á personal.

Comunican de Ferrol que ha fallecido el capitán Méndez, de resultas de la herida que recibió en la cabeza y de cuyo hecho dí cuenta oportuna.

—Disputándose en las carreras de bicicletas el premio de 200 pesos, han ocurrido varias caídas, resultando heridos ocho ciclistas.

Dicen de Barcelona que el general Linares ha revistado el cuartel de la Guardia civil.

Han salido para Alicante los torpederos franceses «Aquilon», «Tourmente», «Deplun» y «Argonaute».

Menchet

EN LA INDIA PORTUGUESA

Parece que se pierden, ó poco menos, y por incuria de la Administración portuguesa, los restos de un gran imperio que Portugal ha poseído en la India.

Según dice un viajero, esta desgracia ocurre porque se ha descuidado allí la instrucción popular, que yace en grande abandono.

No es que falten escuelas, pues para una población de 587.000 almas hay 62 escuelas, pero mal dirigidas por maestros que enseñan pero no en portugués, sino en el dialecto local, salvo en dos puntos: Pangún y Murgao.

En Goa existe un liceo portugués que tiene sólo cinco aulas, á las que asisten 200 alumnos nada más, y al entrar allí no saben portugués, créese que al salir tampoco; pero en cambio abundan las escuelas inglesas, donde se aprende muy bien el inglés, que se cuidan de ello los maestros, eso sí, y el que no sea listo para los intereses de su patria que pague las consecuencias.

La superioridad de los ingleses se manifiesta cada día más en la India portuguesa, y lo gracioso es que el Gobierno de Portugal, que tanto descuida sus escuelas en las colonias, subvenciona las inglesas.

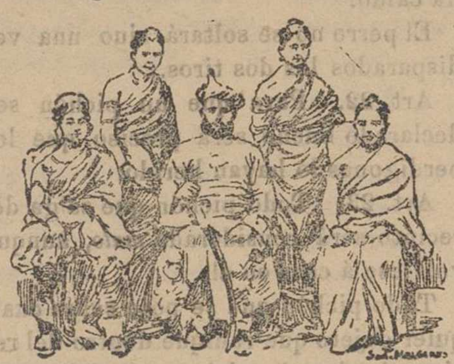

Solo una de éstas, la de Argiorá, es frecuentada por 1.500 alumnos, más que todas las portuguesas juntas.

Lo mismo sucede en la enseñanza superior. La escuela de Medicina apenas es frecuentada por 50 estudiantes; á Bombay es donde acuden los que quieren saber bien la Medicina y tener luego crédito.

Por deficiencias gubernativo-administrativas, se han pasado á la India inglesa 100.000 indios de la portuguesa y otros tantos, poco más ó menos han emigrado á la parte ocupada por los alemanes en Africa.

¿Será una administración colonial tan bella como la que á los españoles nos costó quedarnos sin un palmo de tierra fuera de la Península?

Como curiosidad, véase los retratos del llamado rey del Sunda, de su mujer y de tres damas de ésta.

Reside este señor en Bandarán, en magnífico palacio y es último representante de los rajáhs de Sunda, muy respetado en Bandarán y muy amigo de los portugueses, á los cuales pertenece esta ciudad de la antigua provincia de Ponda hoy portuguesa también.. hasta que Dios ó Inglaterra quieran.

Extranjero

LONDRES.—El «Daily Mail» dice que actualmente siete acorazados y dos cruceros acorazados ingleses están fuera de servicio. Ademas, otros cuatro acorazados han tenido que separarse de la flota durante las últimas maniobras á consecuencia de dificultades en sus máquinas.

El mismo periódico dice que los pasajeros del trasatlántico «Emperatriz Augusta Victoria» fondeado en Pli mout, cuentan que el oficial señaló á á lo largo un navío que ardía.

El trasatlántico se acercó, comprobando que se trataba de un barco de pesca francés.

Visiblemente éste no podía salvarse.

Su tripulación, con ayuda de otros barcos franceses, combatió enérgicamente el incendio y rehusó de ser recogida á bordo del trasatlántico.

Finalmente los pescadores se salvaron en varias embarcaciones en el momento en que la suya se iba á pique.

SANTIAGO.—El ministro de Italia ha salido para Valparaíso, á fin de tomar medidas de protección en favor de sus compatriotas.

El ministro de Negocios extranjeros ha aceptado el ofrecimiento de una compañía carbonífera para recibir á Mr. Root, que llegará pasado mañana.

Un grupo de diputados presentará hoy a la Cámara un proyecto de emisión de papel moneda para dar á los propietarios facilidades de crédito.

LONDRES.—Telegrafían de Santiago al «Daily Mail» que la prensa chilena preconiza la emisión de un gran empréstito en el extranjero.

—Dicen al «Daily Mail» de Nueva York que entre los miembros de la comisión de la reforma de la ortografía, figura el escritor humorístico Mark Twain.

COPENHAGUE.—Ha terminado la colocación del cable entre Islandia y las islas Féroe.

Hoy serán abiertas al público las comunicaciones; pero provisionalmente, sólo podrán cambiarse telegramas con Seidisfjord pues la línea terrestre islandesa no puede quedar terminada hasta mediados de Septiembre.

LONDRES. Varios periódicos publican el siguiente despacho del Cabo:

«La asociación de la mano de obra para las minas del Transvaal contrata actualmente centenares de indígenas ante una penuria eventual de obreros chinos.

Además necesita veinte mil trabajadores negros.»

CONSTANTINOPLA.—La dimisión de Mr. Natchovitch, agente diplomático búlgaro, podría repercutir en la formación del gabinete búlgaro, el cual podría ser modificado al regreso de Marienbad del príncipe Fernando.

Los delegados comerciales búlgaros que desde hace cuatro meses negocian cen la Puerta, han sido llamados á Sofía para que discutan con el gobierno el estado actual de las negociaciones.

SAN PETERSBURGO.—La información del Príncipe Orbeliani para los socorros á las víctimas del campo, hace constar la escasez completa de cosechas en las provincias de Samara, Oufa, en seis distritos de la provincia de Saratow, en tres de la provincia de Tambof y en toda la provincia de Orenbourg, salvo tres distritos.

El gabinete ha acordado que el 15 de Septiembre presente cada ministro el programa de los trabajos de su departamento.

El tiro de pichón

Como ofrecíamos ayer, á continuación publicamos las bases y reglas de tiro, para el buen orden de este festejo.

El Excmo. Ayuntamiento, con la ayuda de varios aficionados de esta ciudad organiza en la próxima feria de San Antolín un concurso provincial de Tiro de Pichón, en el que se verificarán tiradas con valiosos premios.

Podrá tomar parte en las mismas toda persona de esta provincia que lo solicite de la Junta previo pago de la matrícula que se establezca por cada tirada.

La Junta se compondrá:

De un Jurado de tres personas.

De un Director de tiro.

Y de un Secretario.

El Jurado presidirá las tiradas, decidirá en los tiros dudosos, adjudicará los premios y sus fallos serán firmes é irrevocables, teniendo necesariamente que conformarse con ellos los tiradores.

M.C.D.2022

El Director de tiro es el encargado de hacer observar y cumplir las presentes bases y reglas de tiro.

El Secretario expedirá las matrículas, recaudará su importe y llevará con escrupulosidad los estados de cada tirada.

Las inscripciones para tomar parte en ellas podrán hacerse hasta cinco minutos antes de dar principio, y pasado este tiempo no se concederán. Los nombres de los tiradores se irán anotando por el orden en que se expidan las matrículas y por el mismo serán llamados á tirar sin que sea permitido alterarle.

REGLAS DE TIRO

Artículo 1.º El límite del tiro, esto es, el recinto dentro del cual han de caer las palomas para que se concetúen *buenas*, es un semicírculo descrito con un radio de 50 metros cuyo centro se tomará desde los 20 metros de las jaulas.

Art. 2.º Las cajas serán cinco, colocadas á 4 metros una de otra en el arco descrito con un radio de 25 metros.

Art. 3.º El tirador deberá colocarse á la distancia exacta prefijada; sus pies no deberán pasar de la línea trazada para señalar las divisiones.

Art. 4.º El tirador tiene derecho á disparar los dos tiros de su escopeta sobre el pichón que salga de la jaula.

Art. 5.º El tirador deberá estar colocado en su sitio antes de transcurrir cinco minutos de llamado para tirar. En caso imprevisto, por entorpecimiento ó descompostura de la escopeta, se le concederán diez; pasado este tiempo se le apuntará el pichón como *malo*, á menos que los demás tiradores consintiesen por unanimidad aguardarle ó variar el turno.

Art. 6.º El tirador que llegando su turno y siendo llamado no se presente, se entenderá renuncia á hacerlo y perderá su cuota.

Art. 7.º El calibre 12 es el mayor que se permite; el 16 avanza medio metro sobre éste, no concediéndose mayor ventaja á los menores calibres.

Art. 8.º Quedan terminantemente prohibidos, como medida de seguridad, los concentradores metálicos y todo cartucho que esté fabricado con objeto de tener mayor alcance pudiendo únicamente usarse los concentradores de cartón.

Art. 9.º La cantidad de pólvora y perdigones no tendrá restricción; todo tirador tiene derecho á hacer examinar por el Director los cartuchos de sus contrincantes, con objeto de asegurarse si se hallan dentro de las reglas establecidas.

Art. 10. Si el tirador fuese molestado por sus adversarios ó por cualquiera otra persona, podrá reclamar otro pichón, pagándole el que designe el Director como autor de la falta.

Art. 11. El tirador colocado en su sitio y dispuesto á tirar deberá dar la vos de *listo... pájaro.* El encargado de abrir la jaula contestará á la primera, y á la segunda abrirá la designada por la suerte.

Art. 12. Si la caja se abriese antes de la voz *pájaro*, el tirador puede ó no aceptar éste, en cuyo caso deberá decir *no vale*; pero si disparase se entenderá que lo acepta con sus consecuencias.

Art. 13. El tirador podrá permanecer apuntando al pájaro que no volase al abrir la jaula, pero deberá disparar al aceptarlo cuando esté volando.

Art. 14. Si mata al pichón parado, esto es, antes de levantar el vuelo, será considerado como *nulo*; si volare después del primero ó segundo tiro y saliere del recinto será *malo*; si una vez levantado el vuelo lo yerra con los dos tiros se cuenta como *malo*; si lo mata, se le apunta como *bueno*, solo errando el primer tiro puede permanecer apuntando el tirador ó antes de levantar el vuelo, si aquél no vuela inmediatamente de abrirse lo jaula.

Art. 15. Si la escopeta diese marronazo, el tirador tiene derecho á otro pichón.

Art. 16. Si fuese por culpa suya, es decir, por no haberla cargado ó montado ó por defecto de la escopeta notado por él, se considerará como *malo*.

Art. 17. Si diese marronazo el primer disparo y disparase el segundo, pierde su derecho á otro pichón, á no ser que marrase también el segundo.

Art. 18. Si el segundo tiro diese marronazo, habiendo errado el pichón con el primero, puede reclamar otro; en este caso se cargará el primer cañón con pólvora solamente, no pudiendo hacer uso del segundo hasta disparar el primero, lo cual tendrá que hacerse precisamente volando el pichón.

Art. 19. Cuando salieren dos pichones á la vez el tirador puede reclamar la nulidad; pero si disparase, ya sea sobre uno ó los dos, sufrirá las consecuencias, entendiéndose, para los efectos de la tirada, que el primer pájaro sobre que disparó es el que acepta. Si errara éste del primer tiro y disparase sobre el segundo, matándole, se le contará *malo*.

Art. 20. Queda prohibido el disparar los dos tiros á la vez. El pichón así muerto será considerado como *nulo*; pero de errarlo, se considerará *malo*.

El tirador que haya derribado un pichón, podrá rematarlo con el segundo tiro, siempre que no haya dejado su sitio.

Una sola persona podrá recoger el pichón, no pudiendo salirse del recinto para tomarle la vuelta, ni valerse de ningún objeto, incluso del sombrero; los tiradores, de común acuerdo, podrán valerse de un perro; entendiéndose que será para todos los que tomen parte en la tirada, á menos de oponerse particularmente algún tirador, en cuyo caso deberá 1 érecogerlo ó designar personas con este objeto.

Art. 21. En el caso en que el perro no encuentre el pichón, una sola persona podrá ir á indicarle el sitio en que ha caído.

El perro no se soltará sino una vez disparados los dos tiros.

Art. 22. Para que un pichón sea declarado bueno será preciso que los perdigones lo hayan herido.

Art. 23. Todo pichón que salga del recinto será considerado *malo*, aunque volviese á caer en él.

Todo pichón que se pose sobre cualquier objeto que radique dentro del recinto ó sobre los jalones ó valla que marque sus límites, rerá considerado como *malo*, á menos que cayere muerto dentro de dicho recinto en el término preciso de un minuto.

Art. 24. El pichón se declarará bueno cuando, después de traerlo el perro, esté en manos del encargado de recogerlo.

Art. 25. Ningún tirador podrá examinar en su mano el pichón antes de ser metido en la jaula.

Art. 26. Toda persona que lleve escopeta al tiro la colocará inmediatamente en el sitio destinado al efecto, no pudiendo tenerla en la mano más que cuando sea llamado para tirar; inmediatamente después de haber tirado, la volverá á colocar descargada en el armero. Si fuese de pistón, bastará quitarle éste.

Art. 27. Ningún tirador cargará su escopeta hasta el preciso momento que tenga que entrar en funciones, abriendo y cerrándola en dirección á las cajas, y en ningún caso puede volverse hacia el público. La infracción de este artículo implicará la exclusión del tirador.

Art. 28. Queda terminantemente prohibido el tirar á las aves, que por estar heridas ó por falta de vuelo se paren en algún sitio del tiro.

Art. 29. Ningún tirador tendrá derecho sobre los palomos que mate, los cuales quedarán á beneficio del Ayuntamiento como organizador del espectáculo.

Art. 30. Todas las dudas que acerca de la interpretación de estas condiciones se susciten, serán resueltas por el Jurado, cuyo fallo será respetado y acatado por los tiradores sin ulterior recurso.

Palencia 16 de Agosto de 1906.

***

El concurso se celebrará el día 5 de Septiembre en el sitio denominado Prado de la Lana, á las tres y media de la tarde.

Presidirá el Jurado que componen los Sres. D. Abilio Calderón Rojo; don Rafael Huertas, coronel del Rigimiento Cazadores de Talavera; D. Víctor Calvo Barrios; Secretario: D. Albano Villafañe; Director de tiro: D. Pedro Romero.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

Primera tirada

Premio de S. A. R· la Serenísima Sra. Infanta D.ª Isabel.

Pichones, cinco. Distancia, 23 metros. Dos ceros excluyen.

Segunda tirada

Primer premio, de D. Abilio Calderón, diputado á Cortes.

Segundo premio, de D. Ignacio Martínez de Azcoitia, alcalde de Palencia.

Pichones, cinco. Distancia, 23 metros. Dos ceros excluyen.

Intermedio

durante el cual la banda de música municipal interpretará con la maestría que tiene acreditada el siguiente

Programa.

«Guillermo-Tell», Sinfonía, Rossini.

«La Cacería», Pieza descriptiva, San Martín.

«Sanson y Dalila», fantasía, Saint-Saens.

Entre tanto se lanzarán preciosos globos de grandes dimensiones.

Tercera tirada

Primer premio, Del Excmo. Ayuntamiento.

Segundo premio, De la Excma. Diputación provincial.

Pichones, cinco. Distancia, 23 metros. Dos ceros excluyen.

Advertencias.—Ganará el premio el tirador que derribe mayor número de pichones, pasando de tres.—En caso de empate continuarán tirando los que se hallen en este caso hasta que uno de ellos resulte vencedor, excluyendo un cero.—A cada tirador no podrá adjudicársele más de un premio, y los agraciados pueden tomar parte en las tiradas sucesivas, pero sin opción á él, aunque se le reconocerá el triunfo si lo obtuviere en un diploma á su favor.

Si por cualquiera circunstancia las tiradas no pudieran terminarse en el día señalado, continuarán en el siguiente, sirviendo las mismas localidades.

Se ruega encarecidamente á los tiradores, así como al público en general, guarden el orden debido durante el festejo y observen con escrupulosidad todas las órdenes y advertencias que se señalen, con objeto de precaver posibles y lamentales accidentes.

Las tiradas se regirán por el reglamento publicado.

Precios de las localidades

Palcos con 8 asientos. . 15'00 pesetas.
Silla.. . . . . 1'25 »

La huelga de Bilbao

Hacia la paz

En la reunión que se celebró anoche en el Centro obrero se acordó, después de breve discusión y por mayoría de votos, volver hoy al trabajo todos menos los mineros y obreros en hierro. Estos seguirán holgando.

Se acordó también efectuar un nuevo paro si los dueños de las fábricas tomasen represalias.

Los talleres de Euskalduna se han cerrado hoy indefinidamente hasta que se reorganicen los servicios.

Anoche regresó la mayoría de los comisionados de los patronos que fueron á San Sebastián.

Los obreros mineros están dispuestos á transigir algo, y quieren entablar las negociaciones para la paz.

Zappino dijo que la Comisión de los huelguistas hablará con los patronos hoy con objeto de ver el modo de arreglar el asunto.

Obreros trabajando

Esta mañana han entrado á trabajar los obreros de todos los oficios, haciéndolo en menor número los trabajadores en hierro.

En algunas fundiciones no han sido admitidos, continuando cerradas.

El Sr. Urquijo ha manifestado que la Diputación provincial llevará á los tribunales, por injurias, al *Imparcial y Liberal*.

También ha dirigido hoy cartas al *Liberal* y prensa donostiarra, dando explicaciones oportunas á un telegrama que le dirigieron sobre acusaciones lanzadas en su discurso en San Sebastián.

Ha salido el general Zappino para visitar las fábricas y las minas.

Desde San Sebastián

San Sebastián 27

El día 1.º de Septiembre obsequiará el Sr. Canalejas con un banquete al señor Paz, director de *La Prensa*, de Buenos Aires.

El banquete se verificará en el Club Cantábrico y asistirán á él los directores de los periódicos aquí residentes, así como el Sr. Mellado, redactor de varios periódicos de América.

El banquete quiere el Sr. Canalejas que tenga un carácter íntimo.

Hasta mañana no se le levantará el apósito á *Bombita*. Está mejor, por haber tenido esta noche gran quietud.

Con la de ayer llevaba toreadas *Bombita* 43 corridas; le faltan 30, pero seguramente perderá 10 ó 12 con motivo de la cogida.

Bombita saldrá, si sus médicos lo permiten, para Madrid y Sanlúcar de Barrameda, donde está su familia.

La cuadrilla ha ido á Linares, donde *Bombita* debía torear.

El *Machaco* ha ido también á Linares con su cuadrilla.

García Prieto ha visitado, á las diez de la mañana, al general López Domínguez.

También han visitado al presidente del Consejo el ministro de Instrucción pública y los Sres. Francos Rodríguez y Morote.

De Bilbao comunican que hay tranquilidad.

No se sabe en qué tren llegará el ministro de Hacienda, que se espera hoy.

La salida precipitada del ministro de Marina obedece á haber recibido noticias de la enfermedad de un individuo de su familia que se encuentra en El Espinar.

La familia real asistirá al concierto clásico que esta tarde se escuchará en el Gran Casino.

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes documentos y decretos:

Estado.—Las cartas credenciales acreditando al embajador en Berlín, señor Polo de Bernabé, y varias cartas Reales.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión al gobernador de la provincia de Lérida, don Salvador Aragón, y nombrando para sustituirle á D. Felipe Rodríguez Areliano.

Jubilando y concediendo al mismo tiempo honores de jefe superior de Administración á D. Juan de Mata Martínez, jefe de centro del cuerpo de Telégrafos.

Concediendo honores de fefe de Administración civil á D. Luis García y á D. Ricardo Bonastre, del cuerpo de Telégrafos.

Presidencia. Resolviendo quince competencias entre autoridades.

Marina.—Ascendiendo á vicealmirante al general Albacete; á contraalmirante, al general Marenco; á capitán de navío de primera clase, al Sr. Rodríguez Rivera, y á capitán de navío, al Sr. Rodríguez Marbán.

Guerra.—Disponiendo que al Cuerpo eclesiástico se le señale el sueldo correspondiente ajustándose al que tienen sus asimilados del Ejército.

El Rey en el barco chileno

Precedido de batidores de la Escolta Real y seguido por una sección del mismo Cuerpo, salió el Rey de Miramar, yendo acompañado del duque de Sotomayor y del marqués de Viena.

En otros carruajes seguían al Rey los generales Pacheco, Bascarán y Del Río y los ayudantes condes del Grove y Aybar, dirigiéndose al muelle, siendo el Rey aclamado en las calles que cruzó.

Embarcó en la escampavía *Guipuzcoana*, acompañándole el comandante de Marina.

Hizo rumbo la escampavía hacia el buque-corbeta chileno *General Baquedano*.

Al arriar el pendón de Castilla que ondeaba en la escampavía, el *Giralda* hizo las salvas de ordenanzas, y al poner el Rey el pie en la escalera del buque chileno, éste contestó con los cañonazos de rúbrica.

La música del barco tocó la marcha Real, y los marineros, subidos en las vergas, dieron vivas al Rey.

Su Majestad fué recibido por el ministro de Chile y por el comandante y oficiales del buque.

El Rey recorrió todas las dependencias del barco, visitando á los guardias marinas y fijándose especialmente en la artillería del buque.

En la cámara del comandante, el ministro de Chile dirigió la palabra al Rey, dándole gracias por la visita con que había honrado al buque, ofreciéndole un ramo de flores, dedicado á la reina Victoria, y un cuadro con una fotografía del buque.

El Rey agradeció el obsequio, prometiendo conservar tan grato recuerdo del primer buque chileno que visitaba.

Después aceptó el Rey un *lunch*, y al retirarse, á las once y media, hizo grandes elogios de la policía del buque.

El Rey se fija en el uniforme á la alemana de los marinos chilenos, y llamó su atención la práctica de estos marinos en el manejo de las armas.

Al regreso á Miramar, se encontró en los jardines de Palacio con la reina Victoria, que salía á paseo con la duquesa de San Carlos.

La reina Victoria se dirigió hacia Puertas Coloradas, y volvió á Miramar acompañada del duque de Sotomayor, á quien se encontró en el trayecto.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

A partir del día 31 del actual y hasta nuevo aviso, volverán á circular entre Madrid y Santander y viceversa los trenes rápidos, en la misma forma días y horas que lo hicieron hasta la supresión.

Con este motivo los trenes 1069 y 1068 solo admitirán viajeros el de Palencia á Venta de Baños, los martes, jueves y sábados y el de Venta de Baños á Palencia los lunes, miércoles y viernes.

Hoy hemos recibido el cartel de billetes económicos y trenes especiales, que la compañía de los ferrocarriles del Norte, ha establecido con motivo de la próxima feria de San Antolín, y que daremos á conocer en nuestro número de mañana.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Radioterapia'

CONSULTA DE 2 Á 4

Barrionuevo, 5, pral.-dcha.

Nos dicen de Barruelo que en esta zona se vienen repitiendo diariamente incendios en los montes, sin que hasta la fecha, que se sepa, se hayan tomado medidas en evitación de estos hechos, ni tratado de averiguar quiénes sean los autores, por aquellos que están encargados de corregir tales delitos que quedan impunes por apatía ó falta de celo de las autoridades llamadas á velar por el cumplimiento de las leyes.

Puede asegurarse que en el término municipal del pueblo de Brañosera, los incendios se vienen repitiendo diaria-

M.C.D.2022

mente, por espacio de un mes y sin que se hayan tomado la molestio de extinguirlos ni un solo día, y sería conveniente que las primeras autoridades de la provincia hicieren comprender á las locales los deberes que en estos casos tienen.

Anoche sobre las ocho y media, el matrimonio Andrés Gatón y Venancia Guardo que habitan en la calle de los Gatos, promovieron un regular escándalo, que evitaron por el momento los agentes urbanos, habiendo pasado la cuestión á resolverse por el Sr. Juez municipal.

En Antigüedad ha sido detenido en Valle de las Cañas, Dionisio Ortega, autor del hurto de patatas de la propiedad de D. Juan Mena.

Según circular que del Ministerio de Fomento y dirigida á todos los gobernadores civiles publica la *Gaceta* de ayer, en 31 del actual, cesarán en sus respectivos destinos todos los empleados temporeros afectos á los servicios de pósitos.

Por esta circular corresponde cesar en esta provincia, á seis que se hallan en las condiciones que señala circular citada.

Lo sentimos.

Nos comunican de Villada, que caminando por la carretera de Zorita, Francisca Bernardo, viuda y de 49 años de edad, conduciendo un caballo cargado de tela, sin que pueda precisarse la forma, el bruto la arrastró largo trayecto, produciéndola lesiones graves en el cuerpo y cabeza, á consecuencia de las cuales falleció á los pocos momentos.

La Francisca iba acompañada por un pariente y un hijo suyo.

Los vecinos de esta ciudad Ramón Aldama y Pedro Liébana, promovieron anoche sobre las nueve, un regular escándalo, en la calle Mayor antigua, habiéndose corregido su actitud gubernativamente.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados 34 y 36

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Palencia, el 1 y 2 de Septiembre y en Burgos, 9 y 10.

Para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el hotel Continental á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matríz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista con patente por 20 años número 34·633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia, Hotel Continental, 1 y 2 de Septiembre y en Burgos, Hotel París, 9 y 10.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista.

Preciados, 34 y 36

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Por término de treinta días el Ayuntamiento de Belmonte, anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con 100 pesetas anuales por la asistencia de pobres mas 1 900 por igualas de los vecinos pudientes.

El Sr. Juez de instrucción de Astudillo, ha señalado el día 25 de Septiembre próximo y hora de las once, para la segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 de los bienes que le fueron embargados á Pedro Gutiérrez, vecino de Torquemada en causa que le fué seguida por el delito de lesiones.

No son 20 días sinó 30 por los que se anuncia vacante la plaza de médico titular del inmediato pueblo de Grijota, terminando por tanto el plazo para admitirse solicitudes el día 20 de Septiembre próximo.

Sesión.

En la que se celebrará mañana á las once la Corporación municipal, si asiste suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares é informes correspondientes.

Idem suplicando la creación de dos plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal.

Idem sobre adición al padrón de vecindad.

Distribución de fondos para el mes de Septiembre próximo.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Remitido

Palencia y Agosto 28 de 1906.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Mi distinguido amigo: Ruego á V. se digne insertar en su periódico las siguientes cuartillas que dirijo á *El Día de Palencia* en contestación á un suelto publicado anoche.

Gracias muy expresivas y me repito suyo buen amigo que le saluda y b. l. m.,

Evasio Rodríguez Blanco

***

LA VERDAD EN SU LUGAR

Sr. Director de *El Día de Palencia*

Muy señor mío: Leo en su periódico de anoche un artículo con el título de «En favor de Dueñas» en el que se me alude por mis gestiones, como Gobernador interino, en el asunto de la supresión del puesto de la Guardia civil de aquella importante villa; y con el fin de que la opinión no se extravíe y pueda juzgar con exacto conocimiento de los hechos, ruego á V., invocando el perfecto derecho que me asiste, me conceda un lugar en su periódico para rectificar en absoluto todos los hechos y conceptos equivocados que tienen relación con mi intervención en dicho asunto.

Si mucho asombro me causó hace unos cuantos días su primer artículo al querer atribuir al partido liberal y á miras políticas la traslación del puesto referido, mucho mayor fué el que me produjo anoche el contenido del citado suelto, porque en él se me adjudica un papel muy importante que realmente no he tenido.

Hace dos años próximamente que por la Comandancia de esta Provincia se instruyó un expediente que obra en el ministerio de la Gobernación, en el cual consta que se hicieron gestiones repetidas cerca del dueño de la casa-cuartel de la Guardia civil de Dueñas, para mejorar las condiciones de la misma, en atención á que la que ocupaba no reunía ninguna para habitarse, expediente que se informó por el teniente de la Guardia civil, D. Nemesio Bueno, proponiendo la supresión de dicho puesto y su traslación á Tariego. Por exigencias del servicio y cumpliendo órdenes de la Superioridad, posteriormente se realizaron nuevas gestiones cerca del dueño de la casa, para que hiciera las obras á fin de mejorar las dependencias del edificio, y como se negara á ello, en 12 de Abril último el capitán D. Fabián Villalaín Pérez interesó del alcalde de dicha villa facilitara, bien gratuitamente, ó por igual precio de alquiler, otro edificio que reuniera las condiciones necesarias, á lo que contestó la Corporación municipal no había otra casa para destinarla á alojamiento de la fuerza, ni estaba en condiciones el Ayuntamiento de dar subvención alguna; en vista de lo que la Jefatura de esta provincia formuló la propuesta en la que se indicaba la supresión de dicho puesto. Mi intervención en dicho expediente, como Gobernador interino, fué puramente de forma y no me es posible decir los términos del informe porque me lo impiden las consideraciones al cargo que ejercía, siquiera fuera interinamente en aquel entonces y porque teniendo el caracter de secreto dicho informe, no me estaría nunca permitido el revelarle.

Esta es la verdad de los hechos, y bien explicados quedan cuales han sido los motivos y las causas poderosísimas para adoptar la determinación de la supresión del puesto de la Guardia civil de Dueñas.

Y vamos á otro punto. Es cierto que ha sido designada como cabeza de compañía, *entiéndase bien*, para la residencia del capitán, la villa de Torquemada; pero ¿qué culpa tengo yo de que sea, después de Dueñas, el pueblo más importante de la línea, por su vecindario, por sus muchas comunicaciones y ser el punto más céntrico, indicado ya en otra ocasión para ocupar dicho puesto?

Y para terminar, Sr. Director, si el inspirador del suelto aludido es alguna persona que conoce el informe emitido por mí en el asunto, á pesar de ser un secreto, yo le ruego que se despoje de su anónimo y firme los sueltos como yo lo hago, para de ese modo poder discutir si aquél *es arbitrario* ó sea contrario á la justicia, á la razón ó las leyes, solamente dictado por la voluntad y capricho.

Con este motivo me repito suyo afectísimo S. S. q. b. s. m.

Evasio Rodríguez Blanco

MERCADOS

Palencia 28.—Aunque no todo lo concurrido que esperabamos, no ha dejado de estar lo bastante el mercado de cereales celebrado hoy.

Sin duda el bajo precio á que se cotizan las clases, ha podido contribuir, en que solo hayan concurrido, los que tienen verdadera necesidad de vender para atender obligaciones perentorias.

Los precios de hoy son los siguientes:

Trigo, de 38'50 á 39 reales las 92 libras.

Cebada á 18 reales fanega.

***

MERCADO DE GANADOS

Entraron 46 vacas, 00 terneras y 1.466 lanares; habiéndose vendido 37 de las primeras, 00 de las segundas y 424 de las últimas.

—

Valladolid, 27.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 39 y 39'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 300 fanegas á 39'50 reales una.

Tendencia floja.

—

Medina, 27.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 1.000 fanegas, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 27.—La entrada de trigo ha sido hoy de 300 fanegas cedidas á 38 reales las 94 libras.

—

Arévalo, 27.—En el mercado han entrado hoy pocas fanegas de trigo, cedidas á 39'50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

—

Salamanca, 27.—En el mercado de esta plaza entraron 500 fanegas trigo, cotizándose a 38 reales una.

En Tejares entraron 230 fanegas, que se cotizaron á 38 reales una.

En Chamberí se presentaron 200, que se pagaron á 38.

Precios firmes.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'15
Idem, fin corriente.	81'60
5 por 100 amortizable, al contado.	100'25
Banco de España.	432'50
Tabacos.	000'00
París.	11'15
Londres.	27'98

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderos* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina

14, CARNICERÍAS 14

Boletín Religioso

Miércoles.—La degollación de San Juan Bautista, Santa Sabina y San Adolfo.

Alcance del interior y exterior.

París 27

De *Le Petite République*.—Odessa 26.—Una joven hs sido detenida ayer en el preciso momento en que iba á lanzar una bomba contra el general Kaulbars. La bomba que llevaba explotó prematuramente.

Londres 27

Los periódicos censuran con unanimidad el atentado realizado el sábado último contra el presidente del Consejo de ministros de Rusia, diciendo que no pasa de acto de inútil salvajería. También con unanimidad aconsejan el que no se recurra á una represión rigurosa, por estar convencidos de que sólo mediante la implantación de indispensables reformas logrará restablecerse la calma en Rusia.

Habana 27

Se le ha atribuído al Gobierno el propósito de indultar á los insurrectos que entregaren inmediatamante las armas. Esta especie ha sido oficialmente desmentida por orden del mismo Presidente.

El jefe rebelde Carlos Mendieta ha sido capturado.

Lisboa 27

El infante D. Alfonso, duque de Oporto, ha pasado la noche con bastante tranquilidad, presentando mal aspecto las heridas y contusiones que ha sufrido ayer á consecuencia del accidente que ocurrió á su automóvil al ir por la carretera de Cintra á Cascaes. Sin embargo, se notan síntomas de congestión pleuropulmonar.

El estado de su ayudante, que quedó con ambos brazos rotos, no ofrece complicaciones.

El automóvil que conducía D. Alfonso chocó contra la cuneta, resbalando por una pendiente de seis metros próximamente.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La huelga de Bilbao

MADRID 28 (12)

El gobernador de Bilbao participa que reina tranquilidad.

Optimismos

El ministro de Mariua y el de Gobernación han conferenciado sobre la situación de la huelga de Bilbao, habiéndose mostrado el señor Alvarado muy optimista, diciendo que por virtud de contratos anteriores entre patronos y obreros éstos trabajarán diez horas desde primero de Septiembre.

—

Gratitud de Alvarado

MADRID 28 (12'30)

El Sr. Alvarado ha dicho que está muy agradecido á la Prensa, por su campaña con motivo de la huelga de Bilbao que le facilitó la solución del conflicto y que si no la consiguió fué por las intransigencias de los obreros y patronos.

—

La escuadra

MADRID 28 (13)

Se ha dispuesto que la escuadra permanezca en aguas de Bilbao mientras dure el estado anormal en que la villa se encuentra.

El Rey

D. Alfonso está decidido á ir á Bilbao en el caso de que las regatas se celebren.

En Santander

De esta capital dicen que continúa la huelga de mineros.

—

La viruela en Pueblo Nuevo

MADRID 28 (13'25)

El Dr. Bejarano ha conferenciado con el ministro de la Gobernación acerca de la epidemia variolosa que existe en Pueblo Nuevo (Córdoba).

Hoy se enviarán socorros y vacuna.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones, y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.

Reemplazan ventajosamente en los muchos casos á las de Vals, Mondariz-Sobrón, Aizola y Lanjarón; resultando verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y diatesis urica.

Gran Establecimiento. *Completa* instalación hidroterápica y de hospedaje. *Deliciosa* estación veraniega. Temporada de 15 de Junio á fin de Septiembre. *Ferrocarril* hasta *Villamayor-Borines* y 25 minutos de coche por carretera que constituye un delicioso paseo. *Venta* de aguas en todas las farmacias.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. - Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Dom'ngos

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Agencia de Valladolid

Catedral, 9

Para detalles y noticias dirigirse á

Don José Vargas

Plazuela de León, núm. 1, 2.°

PALENCIA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) **Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas.**

Dirigirse al Director de las

Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, pral., derecha.— **Madrid**

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

"La Fama de Castilla„

Máquinas aventadoras á brazo

DE

F. Giménez y Compañía de Villalar

Las máquinas aventadoras de «La Fama de Castilla» son sin duda alguna, las mejores que se conocen, por su sencillo manejo y en gran producción y ligereza, pues así lo tienen demostrado en las exposiciones que se han presentado, ganando el primero y único premio en la de Madrid (Moncloa) 1904 y la más alta recompensa en las de su clase, ganada en la exposición de Rioseco, 1905, cuya distinción fué concedida por un jurado compuesto por labradores de los más inteligentes de este país que es nuestra mejor garantía.

Representante y Depositario en esta Provincia.

EMETERIO GARRÁN.—Villada

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Ocasión

Abierta la veda en la Vega, y próxima a de los montes, ofrezco al público un buen surtido de calzado, apropiado para las giras cenegéticas, desde la bota aristócrata Parisién, de ternera, engrasado, dos punteados, hasta el zagalón.

No confundirse, Mayor principal número 128. Frente al comercio de Polo.

Zapatería de Meriel

Casa en venta

Se vende la señalada con el número 11 de la Plazuela del Puente; darán razón en esta Administración.

Se necesita

Matrimonio del campo sin hijos, para guarda de finca. El con condiciones para guarda jurado.

Ella servicial y buenos antecedentes.

En esta administración, darán razón.

Mozo de mulas

encargado de labranza

Se necesita uno con buenos informes.

Inutil presentarse sin referencias satisfactorias.

En la Administración de este periódico, se dará razón.

Garbanzos finos nuevos de Castilla

El mejor obsequio

Un paquetito de las sin rivales PASTILLAS DE CAFÉ, marca LA CABRA, de Logroño.

Únicas elaboradas con *Café Moka, Azúcar refinado* y *Leche esterilizada.*

Probarlas una vez, es preferirlas siempre á todas sus similares.

PÍDANSE:

Evaristo Gómez Coterilla

Ultramarinos

Mayor principal, 254

Precios muy baratos.-Se dan muestras

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

A PROPOSITO PARA UNA INDUSTRIA

Se vende

una magnífica casa, situada en un punto céntrico de esta Capital, con espaciosas habitaciones y grandes locales en planta baja, con un servicios de aguas potables concedido por R. O. de 4 de Junio de 1900, con tunel de 204 metros de largo, revestido de ladrillo y un depósito de piedra, capaz para 16.000 litros.

Del precio y condiciones, informará don Aniano Masa Lezcano. Notario.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Traspaso ó venta

de tres coches que hacen el servicio á la estación y fuera de la capital, un coche de línea, una carretela y una berlina.

Carnicerías 2, Palencia.

Burra

Quien tubiese en su poder ó supiese el paradero de una negra, bocibianca, herrada de las cuatro patas, con albarda con cubierta de pelleja de vino, que desapareció anteayer de una posada de la calle de Berruguete en esta Capital, se agradecerá de aviso en Grijota á su dueña, Micaela Vallejo.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

M.C.D.2022